

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

SECRETARIA

S. CIVIL 1088/76

Número 271

Año 1950

NOMBRE

PUEBLO

MANUEL MALLÉN MACÍ

CUEVAS DE ALMUDÉN

Asunto: Denunciado sin multar.



GUARDIA CIVIL

133 COMANDANCIA
Destacamento de
Cuevas de Almodén

Núm. 64

**Cuenta de denuncia
por carecer de tarjeta
de identidad**

3.
Excmo. Sr.:

Por carecer de la correspondiente tarjeta de identidad han sido denunciados a las 12 horas de hoy los individuos que al respaldo me permito consignar, que se hallaban en esta localidad sin el documento de referencia, así como de otro que pueda substituir aquél según las disposiciones vigentes. en cuyo servicio me acompaña el Guardia 2º de este Destacamento, Angel Romero Asensio.

Lo que tengo el honor de participar a V. E. para su debido conocimiento y efectos que estime procedentes.

Dios guarde a V. E. muchos años.

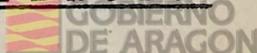
Cuevas de Almodén 25 de Mayo de 19 50

El Cabo 1º Jefe del Destacamento

Francisco J. S. S. S.

Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia

TERUEL



RESPALDO QUE SE CITA

NOMBRES	Edad	Estado	Naturaleza	VECINDAD		
				Pueblo	Calle	N.º
Manuel Mallén Macín	29	6.	Montalbán	Montalbán	Arrabal Alto	